MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

Dpto. de Canindeyú – Paraguay

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 1071 /2021

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, DEL LLAMADO A LICITACION DE ALMUERZO ESCOLAR – ID Nro: 396848

Yby Pyta, 26 de Marzo de 2021.-

VISTA: La nota de la Intendencia Municipal, por la cual se remite el PBC de la LCO/CD Nro.01/2021. – ID Nro. **396848** y son puestas a consideración de la Intendencia Municipal.-

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a la Ley Nro. 3966/2020 Orgánica Municipal, a lo dispuesto en el **el Art 36 DE LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, inc. b)** autorizar por Resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar sus correspondientes pliegos de bases y condiciones.-

POR LO TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YBY PYTA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONE LEGALES Y REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR el pliego de bases y condiciones, del llamado a licitación de almuerzo escolar – ID nro. 396848

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Marta Felicia Alvarenga
Secretario Junta Municipal

Pedro Alcides Aquino
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, APRUEBASE, COMUNIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVES.-

Celso Báez Segovia
Secretario General

Rubén Darío González
Intendente Municipal